

Sustentabilidad ¿un discurso de poder? La construcción del ecoturismo como política socio-ambiental*

Iris Josefina Liscovsky**
Manuel Roberto Parra Vázquez**

Resumen: Las políticas socio-ambientales se fundamentan en propuestas internacionales basadas en el concepto de sustentabilidad, el cual admite diversas concepciones. El ecoturismo es una de las propuestas más difundidas, interesa abordarlo desde el discurso, considerado la forma moderna de dominación. Se analiza el discurso del ecoturismo con una perspectiva multi-nivel, multi-actor y multi-sector. Se utilizan herramientas de agrupamiento para delimitar las diversas concepciones. Se delinea la construcción del ecoturismo como política socio-ambiental. Las concepciones en base a los criterios de sustentabilidad son diversas, imponiéndose los criterios de desarrollo desde el nivel internacional al comunitario. El ecoturismo es evidencia de poder que resulta en la direccionalidad social, favorecida por la elusión del criterio cultural.

Palabras clave: política, ecoturismo, sustentabilidad, discurso.

Sustainability: A discourse of power? Ecotourism construction as socio-environmental policy

Abstract: Socio-environmental policies are often based on sustainable international proposal, which allows different approaches. Ecotourism is one of the most widespread and therefore it is an interesting concept to research since the discursive approach, considering discourse as the modern domination form. We analyze the discourse of ecotourism from a multi-level, multi-actor and multi-sector perspective. Cluster tools are used to identify and compare the multiple elements involved. We also outline the construction of ecotourism as a feasible environmental and social policy. As there are different conceptions about sustainability, international level impose its views over that of others. We claim that ecotourism evidences the power that results from social directionality supported by evade cultural criterion.

Key words: policy, ecotourism, sustainability, discourse.

Sustentabilidade, discurso "do poder? A construção do ecoturismo como uma política ambiental e social

Resumo: As políticas sócio-ambientais originadas nas propostas internacionais baseadas no conceito de sustentabilidade, que suporta várias concepções. O ecoturismo é um dos mais difundidos, é interessante abordá-lo a partir do discurso, considerada a forma moderna de dominação. Analisa-se o discurso do ecoturismo com uma perspectiva multi-nível, multi-actor e multi-setoriais. Ferramentas de cluster são utilizados para definir conceitos diferentes. Descreve-se a construção de ecoturismo como a política ambiental e social. Concepções baseadas em critérios de sustentabilidade são diferentes, que institui os critérios do desenvolvimento do nível da comunidade internacional. O ecoturismo é prova do poder que resulte em direção social, auxiliado por evitar a critérios culturais.

Palavras-chave: política, ecoturismo discurso da sustentabilidade.

Recibido: 05.12.2010

Aceptado: 25.02.2011

1. Introducción

* Los datos son parte del trabajo de la Tesis Doctoral (en preparación) de la primera autora.

** El Colegio de la Frontera Sur, Unidad San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México. E-mail:

iliscovsky@ecosur.mx; mparra@ecosur.mx.

Las políticas socio-ambientales suelen aludir a la necesidad de construir sistemas sustentables. Sin embargo, el concepto de sustentabilidad puede adquirir diferentes connotaciones (Foladori y Tommasino, 2000) de lo que se ha reclamado su falta de definición en el ámbito de lo social (Foladori, 2002) y además aquí se destaca la nula perspectiva cultural. Este último aspecto suele reducirse a lo socio-cultural, combinación altamente indefinida.

La cultura es el medio de expresión del poder, las relaciones sociales e incluso la economía (Giménez, 2007), se inscribe en el territorio y es la colectividad quien crea, innova, se adapta y define su voluntad de intervenir sobre sí misma y su entorno (Giménez, 1996: 13). Las teorías de la modernización han cancelado el apego a lo local (Ibid), lo cual se concreta en las políticas, donde la cultura no es un aspecto integrado y en general se rige por un modelo de mercado donde predominan las fuerzas para hacer prevalecer los intereses dominantes (Giménez, 2007). En el marco internacional y el ámbito ambiental surgen propuestas económicas que contemplan la lucha contra la pobreza en asociación con el manejo de los recursos naturales. Entre diversas propuestas, el ecoturismo es una de las alternativas más difundidas y promovidas en los países del tercer mundo (Honey, 1999).

En el presente artículo se analiza al ecoturismo como una propuesta promovida desde las instancias internacionales, incorporada en la política socio-ambiental e implementada en el ámbito rural. El abordaje del estudio se realiza a través del discurso el cual se considera el medio de dominación moderno (Dijk, 1994).

2. Marco teórico

El ecoturismo como alternativa económica es relativamente reciente. Surge tardíamente en los 70 (Honey, 1999) como una propuesta académica emergente a partir de los problemas atribuidos al turismo de masas o convencional (Liu, 2003). A mediados de los 80 muchos países del Tercer Mundo lo adoptan como una herramienta de desarrollo y conservación, tempranamente en los 90 casi todos los países no industrializados incorporaron esta actividad como una estrategia de desarrollo, y paralelamente numerosas agencias internacionales promovieron y financiaron estos proyectos a nivel global (Honey, 1999).

Las estadísticas son crecientemente alentadoras para el sector turístico a nivel nacional e internacional (Bringas y González, 2004), por ello se justifica su amplia promoción y respaldo desde las políticas. Sin embargo, desde los 80 se dilucida una dependencia económica hacia los préstamos extranjeros para poder concretar las inversiones necesarias (Daltaubuit *et al.*, 2007).

Dada la amplia difusión a nivel mundial, es necesario reconocer las bases que sustentan al ecoturismo. La sustentabilidad ha logrado una amplia inclusión en los discursos sociales, políticos, económicos y culturales (Bringas y González, 2004), manifestándose que el ecoturismo debe ser sustentable económicamente, socio-culturalmente y ambientalmente (Salinas y La O, 2006).

Foldori y Tommasino (2000) identifican tres concepciones en torno del concepto de sustentabilidad. Estas concepciones se presentan en un gradiente alrededor de un eje tecnológico, definiéndose 3 categorías: tecnocéntrico, ambiental y ecológico. Estos avances destacan la importancia de considerar el aspecto social, pero no abordan el ámbito cultural. La cultura se define como “el conjunto complejo de signos, símbolos, normas, modelos, actitudes, valores y mentalidades a partir de los cuales los actores sociales construyen, entre otras cosas, su identidad colectiva” (Giménez, 2007: 111). Desde esta perspectiva, eludir la cultura es ignorar o combatir los procesos de construcción social, favoreciendo a la homogeneización.

En base a lo anterior, el ecoturismo es actividad económica y acto discursivo. Numerosos autores lo han estudiado desde la primera perspectiva, pero no discursivamente. La importancia del análisis discursivo está dada por la dilucidación de los procesos sociales desencadenados, los cuales dependen del sistema ideológico de los grupos (Dijk, 1994). El análisis del discurso ideológico es un tipo particular de análisis sociopolítico que relaciona las estructuras del discurso con las estructuras sociales (Dijk, 1996). El análisis crítico del discurso permite reconocer la ideología de los grupos (Dijk, 1980) y ahondar en aspectos de poder, dominación y control, dilucidar las contribuciones a la reproducción de la desigualdad y la injusticia social (Dijk, 1994).

En el presente artículo se indaga al ecoturismo desde las bases discursivas como un instrumento de dominación. Se abordan los componentes del concepto de sustentabilidad (ecológico, social, económico y cultural) para: 1) delimitar las concepciones sobre las actividades económicas locales (pesca y ecoturismo) y 2) Identificar la red de tomadores de decisiones que construyen al ecoturismo en el contexto internacional.

3. Materiales y Métodos

3.1 El análisis crítico del discurso

Se asume al discurso como “como un acontecimiento comunicativo que sucede en una situación social, presenta un escenario, tiene participantes que desempeñan distintos roles, determina unas acciones, etcétera” (Dijk, 2003:171). Metodológicamente, la perspectiva crítica es flexible, no inscribiéndose en técnicas específicas y pudiendo combinarse con cualquier enfoque o subdisciplina de las humanidades y las ciencias sociales (Ibid). Bajo este enfoque, se indaga en las relaciones entre las estructuras del discurso con los contextos locales y globales (Ibid), incorporando en el análisis desde el nivel internacional al comunitario. El nivel internacional está representado por las organizaciones internacionales y del sector académico. El nivel nacional se delimitó para México, el estatal para Chiapas y el regional para la Reserva de la Biósfera La Encrucijada (REBIEN). El nivel local incorpora a dos comunidades pesqueras que

implementan el ecoturismo en la REBIEN, donde se presentan las cooperativas de servicios ecoturísticos GECV y GESC.

Desde la perspectiva discursiva se asume que “se considera a los usuarios del lenguaje como miembros de comunidades, grupos u organizaciones y se supone que hablan, escriben o comprenden desde una posición social específica” (Dijk, 1996: 16). Así, se abordan las concepciones de los siguientes sectores: grupos económicos comunitarios, gubernamental (legislación y organizaciones productivas, de servicios y ambientales), no gubernamental (turísticas y ambientalistas) y académico.

3.2 Fuentes de información

Las definiciones de ecoturismo y las concepciones sobre las principales actividades económicas locales (pesca y ecoturismo) correspondientes a los niveles regional a internacional se recabaron de documentos oficiales, publicaciones científicas y páginas web (anexo I). Del sector académico, se recabaron veintisiete definiciones de las cuales, por medio del método de clasificación jerárquica, se obtuvieron 4 grupos al 80% de similitud, de los que se eligió una definición representativa de todo el conglomerado, sometiéndose al análisis general 4 definiciones de este sector (anexo 1).

Las definiciones de ecoturismo locales fueron construidas por los miembros de las dos cooperativas de ecoturismo en talleres participativos. La definición de pesca se elaboró a partir de 53 definiciones de los pescadores de las comunidades donde se desarrollan los proyectos de ecoturismo, éstas se resumieron en una única definición utilizando “Grounded Theory” (Araya, 2002: 70-73) combinada con el cálculo de frecuencia de las categorías.

3.3 Análisis de las concepciones sobre sustentabilidad

Las variables y escalas para los componentes ecológico, social y económico del concepto de sustentabilidad se definieron considerando los criterios de la clasificación de Foladori y Tommassino (2000:70-72). A partir de la misma se elaboró un gradiente para estos componentes, incorporando a la “no búsqueda de sustentabilidad” y a las concepciones centradas en el componente social: 1) generar crecimiento económico; 2) generar tecnologías apropiadas para fortalecer el crecimiento económico y disminuir el deterioro ambiental; 3) conservar los recursos naturales y 4) visión centrada en la acción social. El aspecto cultural, se delimitó en un gradiente que responde a los criterios designados en la Teoría del Control Cultural de Bonfil (1996). (anexo II).

3.4 Métodos de análisis

Se utilizaron métodos de agrupamiento para identificar y definir las concepciones. Los extractos discursivos fueron codificados de manera binomial (0=ausencia, 1=presencia) de acuerdo a las escalas de valoración construidas (anexo II). Dado que los métodos de agrupamiento presentan la dificultad de no contar con un procedimiento objetivo o estándar para determinar el número final de conglomerados (Hair *et al.*, 2000), se requirió adoptar un procedimiento de análisis combinado:

-Selección de variables: se confirmó que todas las variables respondieran a la pregunta metodológica ¿Qué concepción ecológica, social, económica y cultural presenta cada extracto discursivo?

-Análisis exploratorio del número de conglomerados: se realizó un análisis de conglomerados jerárquicos representado gráficamente con un dendrograma. Se pre-estableció el corte del dendrograma al 80% de similitud. El método de agrupación fue vecino más lejano y la distancia empleada binaria- euclídea.

-Reducción del número de variables: se realizó un análisis factorial guardando los factores de regresión resultantes.

-Clasificación de casos: se realizó un análisis no jerárquico con K-medias. Se adoptó el número de conglomerados obtenidos en “b” y se sometieron los dos primeros factores obtenidos en “c”. El efecto de las variables que no se incluyen (o se incluyen poco) está representado por las variables incluidas en los factores más explicativos, que tienen potencialmente mayor capacidad de predicción (Hair *et al.*, 2000).

4. Resultados

4.1 Los criterios de sustentabilidad en relación al ecoturismo y la pesca

Por medio del análisis de conglomerados jerárquicos se obtuvieron 6 grupos a un 80% de similitud. El análisis factorial arrojó 5 factores, los dos primeros explican el 51,8% de la varianza de los datos. Los seis conglomerados resultantes del análisis de K-medias se distribuyen a través de un gradiente vertical dado por el énfasis diferencial en lo social y uno horizontal dado por el énfasis en lo ambiental o lo económico (figura 1).

El nivel comunitario comparte una visión más social (conglomerados 1-3), mientras que los niveles superiores se distribuyen (excepto Honey) desde una visión conservacionista (conglomerado 4) a una mercantil (conglomerado 6), cuyas descripciones definen un gradiente en relación a la concepción sobre sustentabilidad (figura 2). Los conglomerados 4-6 involucran concepciones de las organizaciones gubernamentales (leyes, de servicio y productivas), no gubernamentales (de financiamiento, de servicios y ambientales) y academia, por lo que no responden a diferencias dadas por niveles o sectores, sino más bien por sus funciones.

Figura 1: Agrupamiento de las concepciones sobre las actividades económicas locales

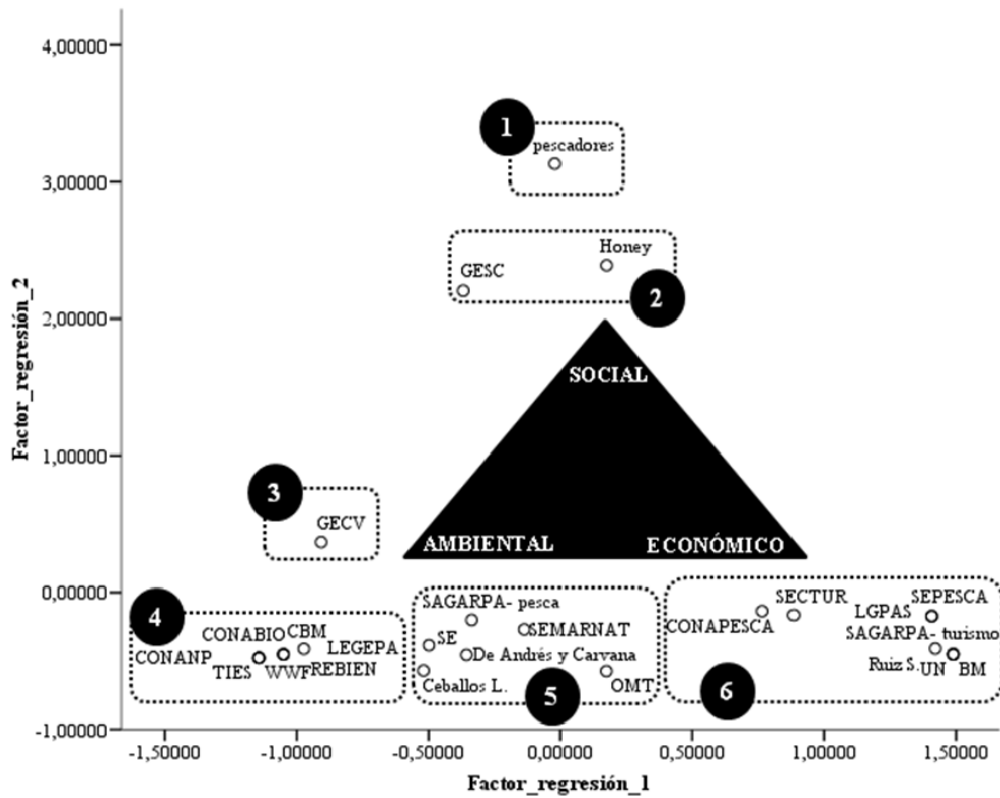
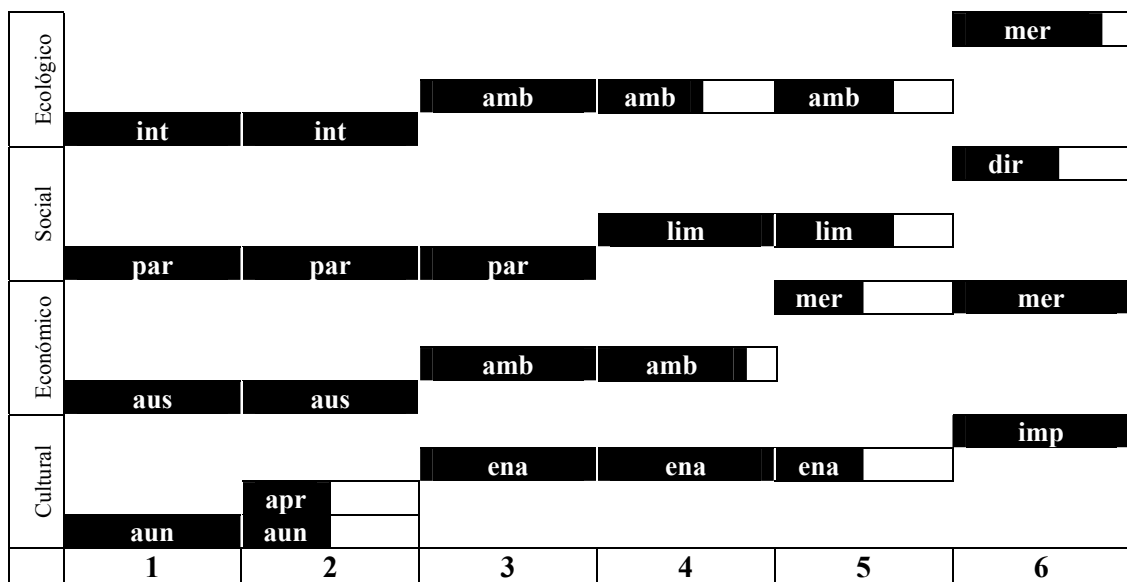


Figura 2: Caracterización de los conglomerados en base a los criterios para cada componente de la sustentabilidad. *Referencias:* las franjas describen en color negro el porcentaje mayoritario de acuerdo dentro del conglomerado; las siglas se presentan en el anexo II.



4.2 Orígenes y fines de las políticas socio-ambientales: definiendo el papel del ecoturismo

El Marco Integral de Desarrollo (CDF por sus siglas en inglés), adoptado por el Banco Mundial desde 2001, es el documento rector de las estrategias nacionales de los países en desarrollo, mientras que el FMI es la institución supervisora:

“El abordaje del CDF pone énfasis en la importancia de cuatro principios interrelacionados en el proceso de desarrollo: visión y estrategia holísticas de largo plazo; una mayor propiedad nacional con respecto a la estrategia de desarrollo; alianzas entre actores; un enfoque mayor y más transparente en los resultados de desarrollo.” (Banco Mundial, 2002a:4)

“En resumen, el Foro ha brindado una oportunidad valiosa para mejorar la formulación de políticas mediante la identificación de metas de largo alcance y la formulación de estrategias necesarias para lograr dicha metas.” (Banco Mundial, 2002a:90)

“Además, creo que hemos definido mejor la función que cumplimos con el FMI. En términos generales, nuestra institución hermana tiene la responsabilidad de la estabilización macroeconómica de nuestros países clientes y de la supervisión. Nosotros somos responsables de los aspectos estructurales y sociales del desarrollo. Evidentemente, no se trata de dos funciones aisladas y trabajamos en estrecha colaboración en forma cotidiana.” (Wolfensohn, 1999:2)

De la adopción de los criterios del CDF depende el apoyo financiero internacional a los Estados, por lo que no es azaroso que los países coincidan en sus objetivos a largo plazo:

“La mayoría de los países latinoamericanos que participaron en las mesas redondas ya han comenzado a aplicar los principios CDF por iniciativa propia, y se beneficiarían significativamente de un respaldo más sistemático y consistente del Banco Mundial y de otros organismos multilaterales. Esto plantea ciertas implicaciones con relación a la manera en que el Banco Mundial y otros socios externos administran sus negocios.” (Banco Mundial, 2002a: 19)

“A pesar de la diversidad de los países del Foro, existe un alto grado de convergencia en sus objetivos de largo alcance. El objetivo principal es mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos. El crecimiento económico es un medio importante para lograr este objetivo. En este sentido, se ha señalado que el desarrollo de una economía basada en el conocimiento es la clave para el crecimiento sostenido. A través de la producción y uso de productos de alta tecnología, los países esperan lograr rápidos incrementos en la productividad. Existe un interés particular en el desarrollo de productos tecnológicos de información y comunicación.” (Banco Mundial, 2002a: 86)

El préstamo para implementar esas estrategias es canalizado a través de diversos financiadores internacionales o socios externos (ver el ejemplo para México en Banco Mundial-SECTUR, 2005:35) como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID):

“El Departamento de Programas Sociales y Desarrollo Sostenible (SDS) es responsable de formular las estrategias y políticas operacionales del Banco. El Banco ha aprobado en años recientes, o bien está elaborando, estrategias de desarrollo rural, reducción de la pobreza, energía, desarrollo local y recursos hídricos, entre otras. Las estrategias adoptadas por el Banco en su conjunto proporcionan una orientación general y un marco conceptual para las actividades crediticias de la institución en determinados sectores, en tanto que las políticas y los procedimientos operacionales establecen requisitos efectivos en lo relacionado con el diseño y ejecución de los préstamos del Banco o sus procedimientos internos.” (Hammerslag, 2002:177)

Diversos países con economías inestables incorporan los criterios internacionales en sus planes de desarrollo para asegurar los préstamos necesarios y definen de acuerdo a ello los caminos de desarrollo de manera homogénea (como se muestra para México):

“El Plan Nacional de Desarrollo tiene un enfoque holístico que aborda un amplio rango de aspectos económicos, sociales, humanos, estructurales y ambientales y por lo tanto es totalmente compatible con los principios del Marco Integral de Desarrollo (CDF).” (Banco Mundial, 2002a: 61)

“Para evaluar hasta qué punto estos programas incluyen las ideas básicas de un desarrollo turístico sustentable, se compararon sus pautas con los principios de actuación en cuanto a un Desarrollo Sustentable (con referencia a las reglas establecidas por el Informe Brundtland, la Cumbre de Río y la OMT).” (Banco Mundial-SECTUR, 2005:27)

En México, del Plan Nacional de Desarrollo se desprenden consecutivamente en el sector ambiental el Programa de Medio Ambiente, el Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas, la Estrategia Nacional para un Desarrollo Sustentable del Turismo y la Recreación en las Áreas Naturales de México, el Programa de Turismo en Áreas Protegidas y los Programas de Uso de las ANP. Ciertas áreas de conservación prioritarias (entre las que se encuentra la REBIEN) son financiadas por el Banco Mundial vía el “Global Environment Facility” (GEF):

“El objetivo global del proyecto es promover la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad en México a través de la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP).” (Banco Mundial, 2002b:2)

En el sub-componente de fortalecimiento institucional, como parte de la construcción de capacidades y asistencia técnica para las áreas protegidas se contempla “Las áreas de crecimiento de capacidades incluyen, entre otras, impactos ambientales, ecoturismo, estrategias de comunicación” (Banco Mundial, 2002b:44)

“Por una parte, la visualización del desarrollo como una transformación de la sociedad, lo cual implica virajes profundos en las esferas política, económica, social y ambiental. Por otra parte, el concepto de desarrollo sustentable, entendido como un proceso de cambio en el cual, la dirección de las inversiones, la orientación del desarrollo tecnológico y el cambio institucional están sincronizados e impulsan el potencial presente y futuro para satisfacer las necesidades y aspiraciones humanas.” (CONANP, 2007A:22)

“La creciente visitación turístico-recreativa en las Áreas Protegidas Federales es una realidad nacional e internacional. A partir de esta tendencia, el estudio, discusión e investigación del fenómeno turístico y recreativo en estas áreas ha ido acrecentándose también en foros y organismos internacionales. Actualmente el turismo en Áreas Protegidas ha sido reconocido por convenciones y declaraciones internacionales como una oportunidad de desarrollo sustentable.” (CONANP, 2007A:25)

La gente implementa al ecoturismo y principalmente en las áreas naturales protegidas (ANP), como una de las alternativas para compensar las restricciones (o regulaciones en términos normativos) a las que son sometidos (por ejemplo en el caso de la REBIEN):

“Como Reserva de la Biosfera, La Encrucijada presenta una primera zonificación de manejo decretada, la cual tiene un claro referente en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en la cual se definen dos zonas primordiales: Zonas Núcleo que corresponden a las áreas mejor conservadas y de mayor valor desde el punto de vista ambiental, en donde prácticamente no pueden realizarse actividades humanas y Zonas de Amortiguamiento que protegen a las zonas núcleo y representan áreas con comunidades o sin ellas, en donde se desarrollan los modelos de uso sustentable de los recursos naturales.” (INE, 1999: 58)

Bajo las categorías de Conservación y de Aprovechamiento se incorpora al ecoturismo en usos permitidos o compatibles, correspondientemente para cada categoría: “Los usos del suelo permitidos son las prácticas agroecológicas, los sistemas agroforestales, el manejo y repoblación de fauna silvestre, la acuacultura extensiva, restauración, actividades de reforestación y el ecoturismo.” “Los usos compatibles son el de investigación científica y tecnológica, las prácticas agroecológicas, el establecimiento de sistemas agroforestales, el manejo y repoblación de fauna silvestre y el ecoturismo.” (INE, 1999: 61,62)

Bajo el rubro de Recaudación Local de la REBIEN “Se proyecta lograr una afluencia constante de turistas locales, nacionales y extranjeros a la Reserva que, además de los objetivos de difusión, educación ambiental y recreación inherentes al ecoturismo, permita el autofinanciamiento. Al mismo tiempo deberá aportar recursos para financiar proyectos de conservación dentro del ANP, y brindar beneficios a los pobladores locales.” (REBIEN, 1999:28)

Finalmente, siguiendo la linealidad descripta es evidente la estructura de poder que se configura al incorporar los criterios impulsados desde las instancias internacionales al ámbito local. Desde esta perspectiva, también resulta lógica la elusión del componente cultural como criterio de sustentabilidad.

5. Discusión

Los diversos niveles comparten al ecoturismo como una forma de producir posibles mejoras, sin embargo, la interpretación de esas mejoras es divergente. Esas divergencias se manifiestan en los ejes económico, ambiental o de autosuficiencia familiar.

El énfasis en lo económico está dado en las posturas mercantiles o técnicas. El desarrollo social es adoptado como un instrumento económico (Badii *et al.*, 2007), donde el ecoturismo es promovido por razones comerciales (Liu, 2003:471) y puede llevar a una mercantilización ambiental, que implica en muchos casos un cambio de la relación hombre-naturaleza (Pastor, 2003). Frente al ecoturismo los sistemas económicos tradicionales son considerados ineficientes (McLaren, 1998).

Desde la perspectiva ambiental, el ecoturismo es una herramienta para ayudar a proteger las ANP (Bringas y Ojeda, 2000), ya que las poblaciones que conforman o rodean estas áreas son vistas como un riesgo destructivo (Wittemyer *et al.*, 2008) y como un obstáculo (Agrawal y Gibson, 2001). Así, la insustentabilidad social interesa en la medida de cómo afecta los ecosistemas (Foladori y Tommasino, 2000).

La perspectiva comunitaria no es coincidente con ninguna de las posturas anteriores al ser la única que enfatiza en la autosuficiencia familiar. En este nivel comienza a observarse una influencia discursiva de “arriba hacia abajo”, ya que algunos pescadores que pertenecen a los grupos de ecoturismo adoptan diferentes discursos dependiendo de la actividad económica a la que hagan alusión. Al respecto, se conoce que cuando una persona pertenece a diferentes grupos, puede compartir diversas ideologías, las que son el medio para la negociación estratégica en cada ámbito (Dijk, 1996: 23).

La introducción de propuestas económicas ignora el territorio histórico con bases culturales. “La historia es relevante, pero lo es aún más el resultado de esos procesos históricos a la hora de configurar el tipo de recursos al alcance de los agentes en el territorio y la forma en que se produce el acceso” (Ambrosio y Romero, 2006: 12). En el nivel comunitario, la pesca intenta ser reemplazada por alternativas más sustentables (como el ecoturismo) evitando los usos directos de los recursos naturales. En este marco, el papel del ecoturismo es lograr el consenso para la conservación, influida progresivamente por las posturas mercantiles.

La importancia de este análisis radica en considerar que sólo en México existen 22 ANP en el SINAP2 (FANP, 2010) bajo condiciones similares a las expuestas para la REBIEN, donde hay aproximadamente 29000 habitantes (Virgen *et al.*, 2008: 22). Las implicaciones de la

prevalencia de los criterios internacionales lleva a una consecuencia contundente: el riguroso tecnicismo y normatividad para cumplir con los requisitos de financiamiento. Ello se refleja en el ámbito ambiental en los numerosos programas y planes, los cuales en general son desconocidos para la mayoría de los habitantes inmersos en un ANP. El acceso diferencial a la información (género, contenido o discurso) es un instrumento de poder (Dijk, 1994).

Finalmente, la imposición de criterios de un grupo reducido de actores se considera una evidencia de poder. El poder es un fenómeno relacional asimétrico que se presenta al determinar, condicionar o imponer las conductas de otras personas, donde “la obediencia tiene matices que van desde las respuestas basadas en la convicción de la legitimidad del mandato o de la conveniencia en consentirlo hasta la percepción de una amenaza en caso de desobediencia o directamente el puro acatamiento forzado” (Montbrun, 2010: 3). La falta de ejemplos ecoturísticos económicamente autosuficientes lleva a interpretar que “el ecoturismo es simplemente no sustentable” y que “el turismo como un modo de desarrollo económico es ‘sustentable’ sólo en un ambiente político estable y en una economía política con relaciones internacionales saludables” (McLaren, 1998: 101, 60).

6. Conclusiones

Existe una diversidad de concepciones en relación al concepto de sustentabilidad. En la práctica ello implica que habrá diferentes criterios de éxito y una divergencia en las acciones consecuentes. Desde esta perspectiva, la evaluación de la sustentabilidad resulta un análisis subjetivo.

El ecoturismo como política socio-ambiental persigue el crecimiento económico y permite amortiguar el efecto sobre las poblaciones causado por las restricciones al uso directo y acceso a los recursos naturales dado por la creación de las ANP. Ninguna de estas perspectivas responde a la autosuficiencia familiar, característica del nivel comunitario.

Las políticas, en este caso las socio-ambientales, se estructuran en torno de criterios impuestos dada la conveniencia de asociarse a financiadores externos. Ello repercute principalmente en dos sentidos: 1) la falta de consideración del contexto local y 2) los objetivos de conservación se impregnan de visiones mercantiles.

Numerosos autores han tratado la falta de éxito del ecoturismo ó sus efectos en la escala local, que suelen evaluarse como negativos. La importancia de este estudio radica en reconocer que para el éxito de una propuesta económica no es suficiente la planeación meticulosa o las capacidades del personal de las instituciones promotoras. Eludir las bases ideológicas desde las políticas promueve la homogeneización con efecto en la pérdida de la rica diversidad y la imposición de un discurso carente de significado simbólico que es el que moviliza las colectividades. La diversidad y el proceso homogeneizador existen y ambos son excluyentes.

Exclusión que implica el modelo social que se persigue: sociedades sometidas y dependientes o sociedades proactivas con sustentos territoriales fuertes.

Agradecimientos

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo del Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a través del Convenio 116306: Innovación socioambiental para el desarrollo en áreas de alta pobreza y biodiversidad de la frontera sur de México (REDISA).

Bibliografía

Agrawal, A. y C. C. Gibson, (2001), "The role of community in Natural Resource Conservation", en A. Agrawal y C. C. Gibson (eds.), *Communities and the environment. Ethnicity, gender, and state in Community- Based Conservation*, Rutgers University Press, New Brunswick (NJ), pp. 1- 31.

Ambrosio Albalá, M. y J. J. Romero Rodríguez, (2006), "Una aproximación al análisis del territorio desde un punto de vista teórico: los sistemas socioecológicos complejos y el análisis estructural de prospectiva", IV Coloquio Ibérico de Estudios Rurales "El papel de las regiones en las economías rurales", Córdoba, 18 de febrero de 2006.

Araya Umaña, S., (2002), *Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión*. Cuaderno de Ciencias Sociales 127, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Costa Rica. P. 82.

Baddii, M. H., J. Castillo, A. Guillen y J. L. Abreu, (2007), "Sustentabilidad y política", *International Journal of Good Conscience* 2 (2): 274-285.

Banco Mundial, (2002a), *Marco Integral de Desarrollo. Mesas redondas sobre la experiencia de países latinoamericanos con ingresos medios. Lecciones e implicaciones*. Secretaría del Marco Integral de Desarrollo, Banco Mundial, pp. 90.

Idem, (2002b), *Project appraisal document on a proposed grant from the Global Environment Facility trust fund in the amount of SDR12.8 million (US\$16.1 million equivalent) to national financier, S.N.C. and Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C. for a consolidation of the Protected Areas System Project (GEF)*. Documento del Banco Mundial, reporte N° 23359 ME, pp. 131.

Banco Mundial. África finance and private sector development. Tourism. [on line] <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/COUNTRIES/AFRICAEXT/EXTAFRsumaFTPS/0,,contentMDK:20793743~menuPK:2145169~pagePK:51246584~piPK:51241019~theSitePK:2049987,00.html>

- Banco Mundial-SECTUR, (2005), *Evaluación ambiental estratégica del sector turismo en México*, Environmental Resources Management, pp. 108.
- Bezaury-Creel, J. y D. Gutiérrez Carbonell et al., (2009), “Áreas Naturales Protegidas y Desarrollo Social en México”, en *Capital Natural de México, Vol. II: Estado de conservación y tendencias de cambio*. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), México, pp. 385-431.
- Bonfil Batalla, G., (1996), “La teoría del control cultural en el estudio de los procesos étnicos”, *Acta Sociológica* 18: 11-54.
- Bringas, N. y L. Ojeda, (2000), “El ecoturismo: ¿Una nueva modalidad del turismo de masas?”, *Economía, Sociedad y Territorio* II (7): 373-403.
- Bringas, N. e I. I- González J., (2004), “El turismo alternativo: una opción para el desarrollo local en dos comunidades indígenas de Baja California”, *Economía, Sociedad y Territorio* IV (15): 551-588.
- CBM, CCAD, CONANP, (2002), *El Corredor Biológico Mesoamericano México*, Serie Técnica 5.
- Ceballos Lascurian, H., (1987), "Estudio de Prefactibilidad Socioeconómica del Turismo Ecológico y Anteproyecto Arquitectónico y Urbanístico del Centro de Turismo Ecológico de Sian Ka'an, Quintana Roo", en E. Boo, (1991), “¿Es sustentable el ecoturismo en el largo plazo?”, *Ambiente y Desarrollo* 7(3): 48.
- CONANP, (2007a), *Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012*. SEMARNAT- CONANP, México, pp. 46.
- CONANP, (2007b), *Programa de Turismo en Áreas Protegidas 2006-2012*, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales- CONANP, México.
- CONANP, (2008), *Definiendo un Modelo para el Desarrollo Comunitario por medio del Turismo*, Catemaco, Veracruz, Octubre de 2008. [on line] <http://turismoconanp.ning.com>.
- CONAPESCA. *Proyectos Estratégicos de la CONAPESCA*. Coordinación General de Operación y Estrategia Institucional, CONAPESCA- SAGARPA. [on line] http://www.conapesca.sagarpa.gob.mx/wb/cona/cona_anuncio_24_proyectos_estrategicos_de_la_cona
- Daltabuit Godás, M., L. M. Vázquez, H. Cisneros y G. A. Ruiz, (2006), *El turismo costero en la ecoregión del Sistema Arrecifal Mesoamericano*. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Cuernavaca, pp. 165.
- De Andrés, Á. y M. Cavvana, (1993), “Ecoturismo: unas nuevas vacaciones”, en M. Panadero Moya, G. Navarrete López y F. J. Jover Martí, (2002), “Turismo en espacios naturales: oportunidades en el Corredor Biológico Mesoamericano”, *Cuadernos de Turismo* 10: 74.
- Dijk, T. A. van, (1980), “Algunas notas sobre la ideología y la teoría del discurso”, *Semiosis* 5: 37-53.

- Idem, (1994), "Discurso, poder y cognición social", *Cuaderno 2* (año 2), Maestría en Lingüística. Escuela de Ciencia del Lenguaje y Literaturas. [on line] <http://www.discursos.org/oldarticles/Discurso.%20poder%20y%20cognici%F3n%20social.pdf>
- Idem, (1996), "Análisis del discurso ideológico", *Versión* (México D.F.) 6: 15-43.
- Idem, (2003), "La multidisciplinariedad del discurso: un alegato a favor de la diversidad", en R. Wodak y M. Meyer, *Métodos de análisis crítico del discurso*, Gedisa, Barcelona, pp. 143-177.
- FANP, (2010), *Fondo para Áreas Naturales Protegidas. Manual de Operaciones*. Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, México, pp. 157.
- Foladori, G. y H. Tommasino, (2000), "El enfoque técnico y el enfoque social de la sustentabilidad", *Revista Paranaense de Desenvolvimento* 98: 67-75.
- Foladori, G., (2002), "Avances y límites de la sustentabilidad social", *Economía, Sociedad y Territorio* 3 (12): 621-637.
- Giménez, G., (1996), "Territorio y cultura", *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas* 2 (4): 9-30.
- Idem, (2007), "Cultura política e identidad". *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. Conaculta – Iteso, México, pp. 109-123.
- Gobierno del Estado de Chiapas, (2001), "Reglamento Interior de la Secretaría de Pesca", *Periódico Oficial N° 28*, Publicación N° 114-A-2001, Chiapas, México, 28 de marzo de 2001.
- Hair, J. F. (Jr.), R. E. Anderson, R. L. Tatham, W. C. Black, (2000), *Análisis multivariante*, Prentice Hall, España. Pp. I-XXIV y 1-799.
- Hamerschlag, K. (BIC), (2002), "Cómo poner en práctica la participación en el Banco Interamericano de Desarrollo", en Moncayo H. L. (ed.), *Lecturas sobre globalización*, Banca Multilateral y Participación, Bogotá D.C., pp. 157-213.
- Honey, M., (1999), *Ecotourism and sustainable development. Who owns Paradise?*, Island Press, USA.
- Honorable Consejo de la Unión, (2007a), "Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables", *Diario Oficial de la Federación*, 24 de julio de 2007, México.
- Honorable Consejo de la Unión, (2007b), "Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente", *Diario Oficial de la Federación*, 5 de julio de 2007, México.
- INE, (1999), *Programa de Manejo Reserva de la Biosfera La Encrucijada*. Instituto Nacional de Ecología, México. Pp. 184.
- Liu, Z., (2003), "Sustainable tourism development: a critique", *Journal of Sustainable Tourism* 11 (6): 459-475.
- McLaren, D., (1998), *Rethinking tourism and ecotravel. The paving of paradise and What you can do to stop it*, Kumarian Press, EUA., pp. 182.
- Montbrun, A., (2010), "Notas para una revisión crítica del concepto de poder", *Polis* 26: artículo 21.

Organización Mundial del Turismo, en Troncoso, B., (1990), "Turismo sostenible y ecoturismo", IX Convención Nacional de Estudiantes de Hotelería y Turismo (CONEHOTU), Porlamar, Isla de Margarita, Venezuela, 17-21 de mayo de 1999. [on line] <http://kiskeya-alternative.org/publica/bolivar/ecoturismo.htm>

REBIEN, (1999), *Plan de Financiamiento a Largo Plazo (1999-2003)*. Reserva de la Biósfera La Encrucijada, Chiapas, pp. 34.

SAGARPA, (2000), "Carta Nacional Pesquera", *Diario Oficial de la Federación*, México, 17 de agosto de 2000.

SAGARPA, (2009), "Turismo rural, oportunidad natural de desarrollo", Subsecretaría de Desarrollo Rural, SAGARPA. [on line] <http://www.sagarpa.gob.mx/desarrolloRural/AsistenciaCapacitacion/Documents/boletin/b58/resenas/resena3.htm>

Salinas Chávez, E. y J. A. La O Osorio, (2006), "Turismo y sustentabilidad: de la teoría a la práctica en Cuba", *Cuadernos de Turismo* 17: 201-221.

Secretaría de Economía, (2006), "Proyecto de norma mexicana proy-nmx-aa-133-scfi-2006, requisitos y especificaciones para obtener certificado de sustentabilidad del ecoturismo", *Diario Oficial de la Federación*, 14 de marzo de 2006.

SEMARNAT [on line] http://app1.semarnat.gob.mx/dgeia/estadisticas_2000/compendio_2000/02dim_economica/02_05_Turismo/data_turismo/GlosarioII.5.htm

SECTUR, (2001), "Turismo Alternativo: Una nueva forma de hacer turismo", en Fascículo 1, Serie Turismo Alternativo. México: Secretaría de Turismo.

TIES, (1990), "What is ecotourism? The Definition" [on line] http://www.ecotourism.org/site/c.orLOKXPCLmF/b.4835303/k.BEB9/What_is_Ecotourism_The_International_Ecotourism_Society.htm

United Nations, (2003), *Assessment of the results achieved in realizing aims and objectives of the International Year of Ecotourism*, Naciones Unidas, Asamblea General, 18 de Junio de 2003. Background of the International Year of Ecotourism.

Virgen Montesinos, C., M. E. López Molina y Y. Torres Vázquez, (2008), *Programa de Uso Público, Reserva de la Biósfera La Encrucijada*. REBIEN-CONANP, Chiapas, pp. 192.

Wittemyer, G. P. Elsen, W. T. Bean, A. Coleman, O. Burton y J. S. Brashares, (2008), "Accelerated human population growth at protected area Edges", *Science* 321: 123-126.

Wolfensohn, J. D., (1999), *Propuesta de un marco integral de desarrollo* (documento preliminar para su discusión), Comunicación del Presidente del Banco al Directorio Ejecutivo, la administración y el personal del Grupo del Banco Mundial, 21 de enero de 1999. Disponible en el web del BM., pp. 17.

Anexo I: Referencias de las concepciones sobre ecoturismo y pesca

| Cita | Extracción textual |
|---|---|
| Pescadores | Es el trabajo u oficio heredado, sostén para la supervivencia familiar y valorado económica y emotivamente, el cual representa vida o fuente de vida de la supervivencia comunitaria y se distingue por su componente identitario como arte que permite la captura de productos de escama y concha. |
| GESC | Ecoturismo es un conjunto de servicios al turista que representa una fuente de trabajo, por medio del cual se transmiten valores ambientales al turista y la comunidad, cuidando además el medio ambiente y compartiendo las tradiciones y costumbres. |
| GECV | Es una actividad recreativa y educativa para conservar creando conciencia ambiental, fomentando una mejor calidad de vida para todos y destinado a vender al turista servicios y la imagen del paisaje. |
| LGPAS (Honorable Consejo de la Unión, 2007a: 4, 14) | XXVIII. Pesca Comercial: La captura y extracción que se efectúa con propósitos de beneficio económico. V. Reconocer a la acuicultura como una actividad productiva que permita la diversificación pesquera, ofrecer opciones de empleo en el medio rural, incrementar la producción pesquera y la oferta de alimentos que mejoren la dieta de la población mexicana, así como la generación de divisas. |
| LEGEPA (Honorable Consejo de la Unión, 2007b: 2, 11, 15, 16) | Desarrollo sustentable: el proceso evaluable mediante criterios e indicadores del carácter ambiental, económico y social que tiende a mejorar la calidad de vida y la productividad de las personas, que se funda en medidas apropiadas de preservación del equilibrio ecológico, protección del ambiente y aprovechamiento de recursos naturales, de manera que no se comprometa la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras. Los ecosistemas y sus elementos deben ser aprovechados de manera que se asegure una productividad óptima y sostenida, compatible con su equilibrio e integridad. El sujeto principal de la concertación ecológica son no solamente los individuos, sino también los grupos y organizaciones sociales. El propósito de la concertación de acciones ecológicas es reorientar la relación entre la sociedad y la naturaleza. Promover un cambio en la conducta de las personas que realicen actividades industriales, comerciales y de servicio, de tal manera que sus intereses sean compatibles con los intereses colectivos de protección ambiental y de desarrollo sustentable. Las autoridades de la Federación, los Estados, el Distrito Federal y los Municipios, en la esfera de su competencia, promoverán la utilización de instrumentos económicos, fiscales y financieros de política urbana y ambiental, para inducir conductas compatibles con la protección y restauración del medio ambiente y con un desarrollo urbano sustentable. |
| SE (Secretaría de Economía, 2006: 4) | Aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar espacios naturales relativamente sin perturbar, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales de dichos espacios; así como cualquier manifestación cultural del presente y del pasado que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural e induce un involucramiento activo y socio-económicamente benéfico de las poblaciones locales. |
| SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales [on line]) | Se refiere a aquellos viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas de apreciación y conocimiento de la naturaleza a través de la interacción con la misma, con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales. |
| SAGARPA-pesca (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, | Las demandas sociales orientadas a la conservación y aprovechamiento de los recursos pesqueros, así como el reconocimiento generalizado de que dichos recursos son finitos, hacen obligatorio que su administración se aplique bajo un enfoque integral. Por lo anterior, el manejo de los recursos acuáticos requiere de la participación de los usuarios y las autoridades en materia de pesquerías, ordenamiento ecológico, conservación y legislación ambiental, contribuyendo cada disciplina para la emisión de una respuesta conjunta. Las pesquerías, actividades económicas de importancia, constituyen recursos renovables |

| | |
|--|---|
| 2000: 2, 3) | <p>muy dinámicos y diversos, cuyo uso adecuado representa retos para la investigación y la administración. La visión global de desarrollo y promoción que consideraba a los mares como fuente inagotable de recursos, se ha modificado por una visión de uso racional donde el eje central es la sustentabilidad, es decir, la consecuencia de las condiciones para uso perdurable de los recursos naturales.</p> <p>El aprovechamiento excesivo a través de la pesca y la sobrecapitalización mundial de la industria pesquera han propiciado el desarrollo de medidas de control tendientes a la ordenación de las actividades. Esto resultó en la adopción, en 1995, del Código de Conducta para la Pesca Responsable, del cual México es uno de los principales impulsores.</p> <p>En México, los desembarques pesqueros anuales se han estabilizado alrededor de 1.4 millones de toneladas en peso vivo, pese a la creciente producción acuícola y la inclusión de especies antes desechadas, y/o de tallas cada vez más pequeñas. El total en 2001 fue de 1.5 millones de toneladas, que representan 12,885 millones de pesos a precios de playa; 196,723 toneladas (12.9%) fueron producto de la acuicultura. El volumen de la pesca corresponde en 77% al litoral del Pacífico, 21% al Golfo de México y Caribe, y 2% a los cuerpos de aguas continentales. La estabilización de las capturas comerciales de recursos pesqueros es indicativa de que es necesario reforzar las medidas de administración y fomentar el uso racional de nuestros recursos.</p> <p>Las pesquerías que se describen en las diferentes fichas de la carta, en los casos en que incidan dentro de Áreas Naturales Protegidas (ANP), de antemano tendrán que obtener la concesión y/o permiso que corresponda otorgar a las autoridades competentes (SAGARPA), contando previamente con la opinión y comentarios de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SEMARNAT-CONANP). Así mismo, se debe consultar la sección correspondiente a ANP para conocer los detalles particulares del manejo en estas áreas.</p> |
| CONAPESCA (Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura, [on line]: 2) | <p>Objetivos Generales. Impulsar la creación de más y mejores empleos al fortalecer la competitividad del Sector Pesquero y Acuícola Nacional. Coadyuvar en el combate a la pobreza y la desigualdad social. Propiciar un mejor ordenamiento del sector. Impulsar el desarrollo sustentable de la flora y fauna marina, así como el cuidado al medio ambiente.</p> |
| SEPESCA (Gobierno del Estado de Chiapas, 2001: 1) | <p>Que uno de los principales retos del gobierno estatal, para el periodo 2000 – 2006, es lograr impulsar de una vez por todas a los sectores productivos del estado, hacia nuevos escenarios de competitividad, en los que puedan contar con las tecnologías de punta y vanguardia necesarias, para transitar de los viciados procesos existentes, a verdaderos programas que regulen la producción, industrialización y comercialización de las materias primas.</p> <p>Que en este sentido, Chiapas posee una gran riqueza en sus mantos acuíferos interiores exteriores, en los cuales viene desarrollándose la pesca, como una actividad económica preponderantemente importante en términos económicos para las regiones en que se localiza, demandando los pescadores una atención de primer nivel, en virtud de que de esta actividad dependen muchas de las familias que integran nuestra sociedad.</p> <p>Que el presente gobierno en cumplimiento a los reclamos y demandas sociales, por principio de cuentas creo por primera vez en la historia de Chiapas, una Secretaría de Pesca, que atienda este sector en su mismo lugar de trabajo, incluyendo en la ley orgánica de la administración pública del Estado de Chiapas, a esta nueva dependencia, que tendrá como premisa fundamental organizar, estructurar y generar las bases necesarias e indispensables para hacer rentable la actividad pesquera con una visión empresarial y de frente a un nuevo orden globalizador de mercado.</p> |
| SAGARPA-turismo (SAGARPA, 2009) | <p>La riqueza natural y cultural que existe en zonas rurales del país, abre una gama de posibilidades para los habitantes de estas regiones, quienes tienen la oportunidad de desarrollar empresas prestadoras de servicios turísticos profesionales, orientados a elevar su calidad de vida, mediante el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.</p> <p>Dada la dinámica que ha tomado este sector en los últimos años, la SAGARPA considera al turismo rural, ecológico o de naturaleza un sector estratégico que brinda interesantes oportunidades alternativas y/o complementarias de desarrollo para amplios segmentos de la población rural.</p> |

| | |
|--|---|
| | <p>Para el presente año, la institución en forma conjunta con la Asociación Mexicana de Turismo de Aventura y Ecológico (AMTAVE), y otras dependencias de los gobiernos federal y estatales, pusieron en marcha un proceso de incubación de empresas con apoyos del componente de Asistencia técnica y capacitación del Programa Soporte, en un esquema de capacitación-certificación de largo plazo.</p> <p>En este esquema participan, en un proceso de acompañamiento gradual, la Secretaría de Turismo (SECTUR) con el programa Moderniza; continúa la SEMARNAT y al final se insertan empresas mexicanas en una programa de apoyo por parte del PIA-PYME de la Unión Europea, ---administrado también por la SECTUR---, que destina fondos para capacitar empresas que buscan obtener una certificación para ser promovidas como destinos con estándares internacionales en países europeos.</p> |
| SECTUR (Secretaría de Turismo, 2001: 17) | Aquellos viajes que tienen como fin el realizar actividades recreativas de apreciación y conocimiento de la naturaleza a través del contacto con la misma. |
| CONABIO (Bezaury-Creel, J. y D. Gutiérrez Carbonell et al., 2009: 409; CONABIO [on line]) | <p>El quehacer de la Comisión Nacional de áreas Naturales Protegidas: Manejo de los recursos naturales, que abarca actividades para la instrumentación de la Estrategia de Conservación para el Desarrollo, el manejo y uso sustentable de estos recursos y el desarrollo del turismo en ANP.</p> <p>El turismo basado en la naturaleza (ecoturismo) es un segmento creciente de la industria del turismo, y a pesar de los impactos negativos, también tiene potencial para traer beneficios a la conservación de la diversidad biológica y al uso sostenible de sus componentes. Asimismo, el turismo sostenible puede despertar la sensibilización del público sobre la gran cantidad de bienes y servicios que provienen de la diversidad biológica y el respeto que merecen los conocimientos y prácticas tradicionales.</p> |
| CONANP (CCONANP, 2007b: 4; CONANP, 2008: 4) | <p>El turismo se percibe como una oportunidad que puede generar ingresos para la conservación y para las comunidades locales dentro y alrededor de las Áreas Protegidas. El objetivo de la CONANP es enfocar y sumar esfuerzos con los actores interesados para expandir el turismo en Áreas Protegidas y que este se realice en un marco de sustentabilidad económica, social y ambiental.</p> <p>Conservar el patrimonio natural de México mediante las Áreas Protegidas y otras modalidades de conservación, fomentando una cultura de la conservación y el desarrollo sustentable de las comunidades locales asentadas en su entorno.</p> |
| REBIEN (Virgen <i>et al.</i> , 2008: 6) | <p>Las áreas protegidas han demostrado ser los instrumentos más eficaces para la conservación de la biodiversidad patrimonial de las naciones. Sin embargo, los riesgos a los que están sometidas se están incrementando, sobre todo en lugares donde prevalecen problemas de incremento poblacional, pobreza y desarrollo económico.</p> <p>Lo anterior fundamenta la necesidad de establecer mecanismos adecuados de planeación y control institucional y social, que permitan mantener las actividades recreativas dentro de los límites impuestos por la capacidad de los ecosistemas, y no solamente satisfacer la demanda del mercado turístico, ya que el turismo responsable (ecoturismo), apropiadamente orientado, puede convertirse en un gran aliado de la conservación y promotor del desarrollo local.</p> |
| Naciones Unidas (United Nations, 2003: 2) | Entendimiento del ecoturismo como una contribución al desarrollo sustentable, y en particular para los países menos favorecidos. |
| CBM (CBM, CCAD, CONANP, 2002: 73) | <p>El concepto y filosofía del CBM plantea la protección, restauración y mantenimiento de la cubierta de vegetación forestal entre las áreas naturales protegidas ya existentes, a través de la realización y prácticas de usos del suelo adecuados a la vocación natural del mismo, viable y sostenibles desde el punto de vista ecológico, social, técnico y financiero.</p> <p>Promoción de programas que fomenten la producción amigable con el ambiente y que apoyen las economías familiares y de la comunidad. Por ejemplo, los cultivos orgánicos o la utilización de abonos verdes, proyectos alternativos como la producción de miel y cera de abeja, la fruticultura, producción de artesanías, plantas medicinales tradicionales, rescate de tecnologías y conocimientos tradicionales, el ecoturismo,</p> |

| | |
|--|--|
| | viveros forestales y de plantas de ornato. |
| WWF (WWF, 2001: 27; WWF-Chile [on line]) | La Declaración de la Posición Turística de WWF (WWF Internacional, 2001) plantea que WWF y la industria turística deben compartir un objetivo común para la preservación de largo plazo del ambiente natural. Presenta una visión que el desarrollo turístico debe: ser parte de la estrategia amplia de desarrollo sustentable; ser compatible con la conservación efectiva del ecosistema natural; e involucrar a la gente y culturas locales, asegurando que tengan una participación equitativa en su beneficio. (<i>turismo comunitario</i>) Viajes en donde los visitantes buscan conocer lugares únicos, cuyos habitantes tienen una relación estrecha con sus recursos naturales y culturales. En este tipo de turismo son las comunidades locales las que tienen un control sobre su desarrollo, desde la etapa de planificación y ordenamiento territorial. Se promueve el uso racional de los recursos naturales con responsabilidades compartidas al interior de la comunidad y velando por que la mayor parte de los beneficios queden en ella y sean distribuidos en forma equitativa |
| BM (Banco Mundial [on line]) | El turismo puede ser una fuente vital para el desarrollo estimulando el crecimiento económico y el empleo. También crea oportunidades para la conservación de la biodiversidad, crecimiento y regeneración urbana, desarrollo del sector privado y el SMME, revisión y planeación de infraestructura, desarrollo rural, salvaguarda y restauración ambiental, protección costera y preservación de la herencia cultural. El turismo tiene un papel relevante en un gran número de países en vías de desarrollo más que nunca antes. |
| TIES (TIES [on line]) | Viaje responsable a áreas naturales que conserva el ambiente y promueve el bienestar de la población local. |
| OMT (Organización Mundial del Turismo, en Troncoso, 1990) | Un modelo de desarrollo económico concebido para mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora, facilitar al visitante una experiencia de alta calidad y mantener la calidad del medio ambiente del que tanto la comunidad anfitriona como los visitantes dependen. |
| Ceballos L. (Ceballos Lascurian, en Boo. 1991: 48) | Es el hecho de viajar o visitar áreas naturales con el fin de apreciar y estudiar los atractivos naturales como el paisaje, flora y fauna silvestres de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural –del presente y del pasado- a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómico en beneficio de las poblaciones locales |
| De Andrés y Cavvana (De Andrés y Cavvana, 1993, en Panadero <i>et al.</i> , 2002: 74) | Toda actividad turística que utiliza el disfrute de la naturaleza como un objeto consumible básico, y con la intención de ser a la par que actividad económica un instrumento de conservación y mejora del entorno natural que utiliza; buscar una responsabilidad social y un beneficio para el medio a largo plazo, siguiendo el modelo de desarrollo sustentable. |
| Wallace y Pierce (Wallace y Pierce 1996, en Björk. 2000: 191) | Viaje a áreas naturales relativamente no disturbadas para estudio, disfrute o asistencia voluntaria. Es el viaje que concierne en sí mismo con la flora, fauna, geología, y ecosistema de un área, así como la gente que vive próxima, sus necesidades, su cultura y su relación con la tierra. Es ver las áreas naturales como ambas “hogar para todos nosotros” en un sentido global pero “hogar para residentes cercanos” específicamente. Es inventado como una herramienta para la conservación y desarrollo sustentable-especialmente en áreas donde a la gente local se le pide renunciar al uso consumista de los recursos por otros. |
| Honey (Honey, M. 1999: 25) | El ecoturismo es el viaje a áreas frágiles, prístinas y generalmente protegidas, que pretende ser de bajo impacto y (generalmente) a pequeña escala. Ayuda a educar al viajante, proviendo fundamentos para la conservación; beneficia directamente al desarrollo económico y empoderamiento político de las comunidades locales; y los foráneos muestran respeto hacia las diferentes culturas y los derechos humanos. |

Anexo II: Variables y escalas de análisis para los componentes de la sustentabilidad

| Variable | Categoría | Descripción |
|------------------|----------------------|--|
| Ecológica | Mercantil (mer) | Se desconsideran los problemas ambientales ante el énfasis en la capacidad productiva de los sistemas. La biodiversidad importa en función de su valor como producto comercial. |
| | Técnico (tec) | Los problemas ambientales se adjudican a los usos incorrectos y se solucionan con sistemas tecnológicos apropiados. |
| | Ambiental (amb) | Se enfatiza en conservación. Los problemas ambientales incluyen a los factores bióticos y abióticos. Generalmente se adjudican a la acción antrópica. |
| | Integral (int) | Los aspectos ambientales y sociales son parte de la misma problemática. |
| Social | Direccionado (dir) | El aspecto social debe ser direccionado. El crecimiento económico es la base del desarrollo social. |
| | Desestimado (des) | El aspecto social es desestimado. El desarrollo social se limita a su capacidad y eficiencia productiva.. |
| | Limitado (lim) | Las relaciones sociales se asumen en la medida que provocan insustentabilidad ecológica. Los problemas sociales son el “puente” para el tratamiento de la sustentabilidad ecológica. |
| | Participativo (par) | Las sociedades valoran a los recursos naturales como parte de su medio de vida. La sustentabilidad social involucra los resultados técnicos y las causas que generan los problemas sociales. |
| Económico | Mercantil (mer) | Enfatiza en las vías para el crecimiento económico. Mercantilización ambiental y/o cultural. |
| | Técnico (tec) | Enfatiza en invertir en tecnologías para compatibilidad de crecimiento económico y protección ambiental. |
| | Ambiental (amb) | Generar actividades económicas alternativas que combatan la pobreza para evitar o el deterioro ambiental |
| | Autosuficiente (aus) | Las actividades económicas son la base del sustento familiar y comunitario. |
| Cultural | Imposición (imp) | Se desconsidera o desestima la cultura en el marco de las actividades económicas. |
| | Enajenación (ena) | Regulación y control (por medio de políticas, discursos o normas impartidas fuera del ámbito local) sobre las actividades económicas y/o los recursos. |
| | Apropiación (apr) | En base a las actividades económicas locales se introducen innovaciones. |
| | Autonomía (aun) | Las actividades económicas responden a bases territoriales. |